

PROCESO DE SELECCION	
CODIGO CARGO	ARQ AT V2 ENERG-SECPLAN 2026
Dirección /unidad	SECPLAN / PROYECTOS
Cargo	ARQUITECTO AT ENERG 2026
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	PROYECTOS
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Quinta Normal
Tipo de Vacante	HONORARIO – ASISTENCIA TECNICA SUBDERE
Contraprestación bruta mensual	Mes uno y dos \$2.100.000. (2 meses). Mes tres. \$1.680.000. (1 mes).

Objetivos del Cargo	• Elaboración y formulación de iniciativas de inversión para proyectos de luminarias, proyectos de infraestructura en general y de obras viales ya sean públicas o privadas. • Gestión, diseño y evaluación de proyectos urbanos, conforme a la normativa vigente, ordenanzas locales y metropolitanas. • Postulación de proyectos a fondos de financiamientos externos SUBDERE (PMB). • Coordinación permanente con las distintas unidades municipales para la correcta resolución, ejecución y aplicación de las diferentes intervenciones desarrolladas por el equipo.
Documentos de postulación	• Currículum vitae actualizado. • Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados. • Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días. • Copia simple título profesional.
Requisitos generales de acceso	• Título profesional de Arquitectura mayor a 8 semestres otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste. Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley. • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria. • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito. • No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.

	• Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento profesional.
Conocimientos del cargo	• Conocimiento aplicado de las normas y ordenanzas públicas/municipales en la elaboración de proyectos de infraestructura y luminarias. • Conocimiento en la postulación de proyectos a fondos de financiamientos / SUBDERE • Conocimientos y experiencia en metodologías y estrategias para el diagnóstico, diseño, planificación y realización de proyectos. • Conocimiento en normativa de accesibilidad universal. • Manejo de software: Manejo de Office, AutoCAD.
Competencias del cargo	• Orientación al logro. • Trabajo bajo presión. • Probidad. • Reserva y confidencialidad de la información que recibe. • Trabajo en Equipo.
Experiencia	• 1 años mínimos de experiencia en Servicio Públicos. • Experiencia en elaboración, formulación y postulación de proyectos a fondos públicos. • Experiencia en participación ciudadana en proyectos públicos. • 3 años de experiencia en normas de urbanismo, evaluación y seguimiento de proyectos.
Funciones	• Evaluación de los proyectos realizados. • Elaboración en la documentación para la postulación a financiamiento de proyectos. • Aprobación de los permisos por parte de los organismos correspondientes. • Subsanción de observaciones • Consecución de elegibilidad y/o admisibilidad de los proyectos postulados.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Difusión y Plazo de Postulación	Desde el 01 al 08 de septiembre 2026
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	9 al 11 de septiembre
Finalización del Proceso	16 de septiembre

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 08 DE SEPTIEMBRE 2026**

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago, comuna de Quinta Normal. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.
- El pago será mensual con boleta de honorarios.
- Jornada Laboral de 44 horas. Contrato a Honorarios.
- Fecha de inicio jueves 01 de octubre 2026.

MECANISMO DE POSTULACIÓN

Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo carolina.ipinza@quintanormal.cl , con copia a jose.concha@quintanormal.cl indicando en el asunto:

“Postulación llamado ARQ AT V2 ENERG-SECPLAN 2026” las HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 08 DE SEPTIEMBRE 2026

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Copia simple título profesional.